



Intervención de Mariano Rajoy

Fin de Año

Madrid, 30 de diciembre de 2016



ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Buenos días.

Comparezco ante ustedes, como es tradición en este último viernes del año para hacer balance de lo que ha significado el año que estamos a punto de dejar atrás.

Antes permítanme enumerarles los acuerdos más importantes que ha adoptado el Consejo de Ministros en su reunión de esta mañana y de los que encontrarán cumplida información en la referencia del Consejo. Destacaré aquellos de mayor trascendencia y que afectan a un mayor número de personas:

- Se han dado los pasos necesarios para hacer efectiva la revalorización de las pensiones en el 0,25%, que establece la Ley General de la Seguridad Social.
- Asimismo el Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo de no disponibilidad presupuestaria. En un contexto de prórroga automática de los Presupuestos de 2016, ha sido necesario aprobar este acuerdo que el nivel de gasto del Estado sea acorde con el techo aprobado para 2017 y, en consecuencia, cumplir con nuestros compromisos de déficit para el año 2017 en el marco de la zona euro.
- También se ha aprobado la subida del Salario Mínimo Interprofesional del 8% que supone, con carácter general pasar a 707 euros al mes. Esta subida, pactada con el grupo socialista, es la mayor en 30 años y



es posible gracias a la mejora de las condiciones generales de la economía española.

Si tienen alguna duda o quieren mayor información sobre alguno de estos asuntos, podrán preguntarme al término de esta exposición inicial y podré ofrecerles más detalles de los mismos.

2016: EL AÑO DE LA INCERTIDUMBRE

Ahora, si les parece, vamos al balance de este año 2016 que agota sus últimas horas y que podríamos definir como el año de la incertidumbre. 2016 ha sido el año de las decisiones inesperadas, el año de los hechos sin precedentes y el año de los sobresaltos políticos. Ha sido un año de gran incertidumbre en España y también fuera de nuestras fronteras.

En EEUU nos has traído la victoria del Presidente Trump en las elecciones celebradas en noviembre. Ha sido un vuelco político de indudable magnitud y cuyas últimas consecuencias no conoceremos con certeza hasta que la nueva administración se haga cargo del país a partir del 20 de enero.

Les recuerdo también los sorprendentes resultados de los importantes referendos celebrados en Colombia o en Italia, pero sobre todo, el de Reino Unido, que va a propiciar la salida de ese país de la Unión Europea.

En Europa hemos vivido a lo largo de este año la consolidación de fuerzas extremistas, de distinto signo político, pero todas abiertamente



contrarias al proyecto de integración europeo. Fuerzas populistas, que aprovechan los efectos más adversos de la crisis y buscan en el nacionalismo, la xenofobia o el comunismo una respuesta equivocada a los retos cada vez más exigentes de nuestra sociedad.

En España, ya saben todos ustedes lo que ha pasado en estos 12 meses: hemos vivido situaciones sin precedentes en nuestra historia como un periodo de 10 meses con un gobierno en funciones o una repetición electoral.

Bien es verdad que en los últimos meses del año, hemos conseguido corregir parcialmente la imagen y la sensación de inestabilidad gracias a los acuerdos alcanzados, en primer lugar para la formación del gobierno, pero también para cumplir nuestros compromisos con Europa y en otros ámbitos, a los que luego me referiré.

Permítanme subrayar en esta idea: es cierto que hemos vivido un largo y pernicioso periodo de interinidad y de bloqueo político, pero no es menos cierto que se han evitado males mayores y que los últimos meses de acuerdos y de pactos nos están permitiendo enmendar buena parte del deterioro y la desconfianza que se habían producido en 10 meses de parálisis política.



EL BALANCE ECONÓMICO

Como ustedes saben, uno de los elementos que más ha sorprendido en este año 2016, dentro y fuera de España, es el hecho de que la incertidumbre política haya afectado a nuestra recuperación económica.

Ello se ha debido, en primer lugar a la fortaleza de nuestra recuperación; las reformas emprendidas a lo largo de la última legislatura han propiciado un crecimiento sólido y robusto que debemos mantener en los próximos años.

Además, el hecho de haber aprobado con previsión unos Presupuestos Generales del Estado, a pesar de las críticas que recibimos en su momento, fue una decisión prudente, eficaz y responsable. Esos presupuestos han sido un parapeto de seguridad que ha protegido la recuperación económica y la creación de empleo generando confianza, en un contexto de incertidumbre política.

Más aún, esos presupuestos de 2016 seguirán ofreciendo estabilidad en 2017, hasta que podamos aprobar unos nuevos, hecho que espero se produzca lo antes posible.

Desde luego, si no hubiéramos tenido presupuestos o si las reformas no hubieran sido las acertadas, nunca hubiéramos podido lograr los resultados de crecimiento y empleo que obtuvimos este año.

2016 ha ofrecido muy buenas cifras económicas en prácticamente todas las magnitudes:



- Empleo:
 - ✓ En términos anuales, la última EPA conocida muestra la creación de 478.000 nuevos empleos. El pasado trimestre fue el mejor para la creación de empleo de los últimos once años. España cuenta ya con 18,5 millones de personas ocupadas, un millón y medio más de las que había en el peor momento de la crisis.
- Paro:
 - ✓ También el descenso del desempleo ha sido muy esperanzador en 2016. 530.000 personas menos. Por primera vez en siete años, el paro bajo de los cuatro millones de personas¹ y la tasa de paro se encuentra ahora en el 18.9% de la población activa.
 - ✓ Indudablemente todavía es muy elevada, pero hay que recordar de dónde venimos. Hemos llegado a sufrir tasas cercanas al 27%, por lo tanto el descenso ha sido de 8 puntos en tres años.
 - ✓ En el caso del paro juvenil, ese descenso ha sido de 14 puntos y en el de los parados de larga duración casi de 900.000 personas desde el máximo registrado con la crisis.
- Crecimiento económico:
 - ✓ Pese a todas las incertidumbres, la economía española crecerá este año un 3.2%. Es el ritmo más elevado de las grandes economías de Europa y casi el doble de la media de la eurozona.
- Sector exterior:

¹ Septiembre de 2016: 3.789.000 desempleados.



- ✓ La crisis nos ha dejado innumerables secuelas que se van aliviando poco a poco, pero también nos ha dejado una cosa buena. España se ha convertido en una potencia exportadora.
 - ✓ El sector exterior supera ya el 33% de nuestro PIB y la tendencia sigue al alza. Nuestras exportaciones de bienes y servicios son crecientes y variadas
 - ✓ Como consecuencia de ello 2016 será el quinto año consecutivo en que la economía española logre un saldo positivo con el exterior.
- Turismo.
 - ✓ 2016 fue se cerrará como otro año histórico en materia de turismo. Hoy hemos conocido que en , sin contar el mes de diciembre, ya hemos recibido en España este año 71 millones de turistas internacionales, en lo que constituye un nuevo record histórico.
 - ✓ También ha mejorado sustancialmente el gasto medio por turista extranjero. Un 8.4% respecto al año pasado.
 - No quiero abrumarles pero si mencionar otros indicadores reveladores del dinamismo de nuestra economía:
 - ✓ Las ventas minoristas han crecido un 3.3% ²
 - ✓ Las ventas en grandes empresas han crecido un 2,6%.³
 - ✓ Matriculaciones de turismo han aumentado un 11,1 % en lo que llevamos de año.⁴
 - ✓ Los precios del mercado de la vivienda acumulan 10 trimestres en positivo.

² Datos de noviembre de 2016

³ Datos de octubre de 2016



- ✓ La creación de empresas aumenta a un ritmo del 11% anual.

La única cifra que no evolucionó en 2016 conforme a las expectativas fue la de déficit público. Pero, tras las medidas adoptadas en su día –entre otras, la orden de cierre anticipada y cierre de caja y la reforma del pago fraccionado del Impuesto de Sociedades para las grandes empresas, esta última acordada con otros grupos,- estamos en condiciones de cumplir el nuevo objetivo de déficit negociado con Bruselas, del 4.6%.

Quiero recordar que cuando llegamos al Gobierno, nos encontramos un déficit superior al 9%. Creo que el esfuerzo que ha hecho la sociedad española en su conjunto ha sido admirable. Entre todos – también las distintas administraciones- hemos conseguido devolver la confianza y la credibilidad a nuestras cuentas públicas, y así hemos de seguir hasta que logremos que España logre cumplir con los requisitos de estabilidad fijados en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

BALANCE POLÍTICO

Por lo que se refiere al balance político de este año en España, podría resumirlo dos ideas:

1. Se ha tardado demasiado en hacer lo que dictaron hace un año la voluntad de los españoles, el sentido común y el propio interés de nuestra nación.
2. El gobierno en funciones hizo todo lo posible para paliar las consecuencias del bloqueo político.



Recordarán que después de las elecciones generales de diciembre defendí públicamente que el resultado electoral nos obligaba a todas las fuerzas políticas a entendernos y lograr amplios consensos para hacer las reformas que España necesita y preservar nuestros principios constitucionales. Pues bien después de muchos meses de interinidad, de incontables vicisitudes parlamentarias y de unas segundas elecciones generales, ahora, por fin, estamos sembrando el camino para esos acuerdos.

Sin duda, la clara victoria del Partido Popular en las elecciones de Junio, ha sido determinante para ello, pero también la responsabilidad mostrada por otros grupos políticos a la hora de considerar el grave quebranto que acarrearía al país la convocatoria de unas terceras elecciones.

El diálogo político comenzó a dar sus frutos este verano: los acuerdos alcanzados por el PP con Ciudadanos y Coalición Canaria se plasmaron en la sesión de investidura que despejó el riesgo de unas terceras elecciones. Pero como dije entonces, de nada serviría tener un Gobierno, si se le impedía ejercer como tal.

Creo que desde mi gobierno, y desde el grupo parlamentario que le apoya, se han hecho enormes esfuerzos por facilitar el entendimiento con los partidos de oposición para lograr acuerdos en beneficio de los españoles y evitar que este periodo se convierta en un páramo estéril de filibusterismo parlamentario.



En mi discurso de investidura ofrecí al resto de fuerzas políticas grandes pactos de Estado y desde el primer momento hemos establecido tres ejes de diálogo con partidos políticos, administraciones territoriales e interlocutores sociales:

- diálogo político
- diálogo social
- diálogo territorial

Y en todos esos ámbitos de actuación se han producido avances notables. En lo que llevamos de legislatura, el Gobierno ha remitido al parlamento 12 iniciativas de carácter legislativo: 7 Reales Decretos-Leyes, 4 Proyectos de Ley, 1 Real Decreto Legislativo, además de 2 acuerdos por los que se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria para el conjunto de las administraciones.

Les recordaré alguno de ellos:

DIÁLOGO POLÍTICO

- Sin duda, el elemento más importante en este ámbito, ha sido el gran apoyo parlamentario ⁵ que ha recibido la propuesta del gobierno en relación a los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública y el techo de gasto. Y este acuerdo, además, ha ido acompañado por otro sobre medidas urgentes en materia tributaria.

Haber logrado pactar estos dos elementos, constituye un importante ejercicio de responsabilidad y así ha sido visto desde fuera de



nuestras fronteras. Estos acuerdos ofrecen estabilidad a nuestras cuentas públicas, refuerzan la solvencia de España en el exterior y preservan la senda de crecimiento económico y creación de empleo. Todo ello porque suponen asumir la senda de reducción de déficit pactada con la Comisión Europea para este año 2016 y para el periodo 2017-2019.

- También se han registrado importantes acuerdos en materia de Educación. Partido Popular, Psoe y Ciudadanos acordamos el 1 de este mes la creación de una subcomisión parlamentaria para el pacto educativo. En consecuencia hemos aprobado también con gran apoyo parlamentario una serie de medidas para ampliar el calendario de implantación de la Lomce.
- En estos meses también se ha pactado la creación en el Congreso de una Comisión Permanente contra la Corrupción y para la Calidad Democrática.
- Asimismo se ha aprobado de forma unánime la puesta en marcha de una subcomisión parlamentaria cuyos trabajos han de servir de base para alcanzar un pacto de estado contra la violencia de género.
- Está previsto que en febrero, con el nuevo periodo de sesiones, arranquen hasta ocho subcomisiones acordadas con los Grupos Parlamentarios, entre ellas una dedicada a diseñar una estrategia nacional de justicia y otra a estudiar la consecuencias de la salida del



Reino Unido de la Unión Europea, tanto para la economía española como para nuestras relaciones en el seno de la Unión.

DIÁLOGO SOCIAL

También se puso en marcha el pasado mes de noviembre el diálogo social con sindicatos y empresarios. Como saben allí se analizó la conveniencia de revisar al alza el Salario Mínimo Interprofesional. Como les he comentado al principio de mi intervención esta mañana hemos procedido a esa revisión después de haberla pactado con el Partido Socialista.

También se ha puesto en marcha de manera inmediata la comisión del Pacto de Toledo, que ha comenzado ya sus trabajos con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones. Les recuerdo que en España las nuevas pensiones han alcanzado ya una media de 1.500 euros, lo que supone el 93% del salario medio.

En el marco del diálogo social también se planteó la conveniencia de dar un nuevo impulso al empleo joven. Por ello y también de forma pactada con las Comunidades Autónomas y los grupos políticos, el Gobierno aprobó la pasada semana un decreto que simplifica y refuerza el programa de Garantía Juvenil, que se ha consolidado como uno de los elementos que nos han permitido reducir 14 puntos la tasa de paro entre los jóvenes.

Incluyo en este capítulo, dos importantes acuerdos que se han fraguado en el ámbito político pero que tienen una indudable naturaleza social:



- El acuerdo con el PSOE para regular y financiar el Bono Social e impedir los cortes de luz a personas en situación vulnerable.
- El acuerdo con C's para lograr que la primera ley de esta legislatura sea una ley integral de apoyo a los autónomos.

Quiero apuntar también que, en el marco del diálogo social también existe un acuerdo para abrir nuevas mesas de negociación sobre asuntos como calidad en el empleo, atención a los parados de larga duración, la tarjeta social o la ley de mutuas.

DIÁLOGO TERRITORIAL

Ha estado centrado en un primer término en todas las negociaciones relacionadas con el techo de gasto y la nueva senda de déficit pactada con Bruselas. Mientras el gobierno estuvo en funciones no tenía capacidad para trasladar a las CCAA las mejoras obtenidas en la negociación con Bruselas.

La semana pasada aprobamos los nuevos objetivos de déficit y deuda pública para la Comunidades, tanto para el año 2016 como para el periodo 2017-2019. También se aprobaron ayudas de liquidez para las Comunidades por valor de 4.500 millones de euros.

Una vez solventadas las urgencias de carácter presupuestario, el diálogo institucional – que es constante y a todos los niveles- se orienta de manera preferente a la celebración el próximo mes de enero de la Conferencia de Presidente Autonómicos que se celebrará el próximo 17 de enero.



Los trabajos de la Conferencia se dividirán en dos partes:

- Una de carácter deliberativo sobre los grandes debates de nuestro país y nuestros compromisos con Europa
- Una segunda de carácter decisorio sobre cuestiones que van, desde la sostenibilidad de nuestro estado de bienestar, a la evolución demográfica, la educación, la unidad de mercado o la propia regulación de la Conferencia.

Confío en que esa voluntad de diálogo y el afán de colaboración y lealtad institucional sean recíprocos y podamos abrir una etapa de diálogo constructivo que se transforme en mejoras para la vida de los ciudadanos. Al fin y a la la postre es el objetivo común de todas las administraciones, sea cual sea su signo político.

El Gobierno no va a escatimar ni esfuerzos ni dedicación para avanzar en acuerdos que puedan dar satisfacción a las demandas territoriales. Pero tampoco vamos a dejar de defender los valores en los que se basa nuestra convivencia: la unidad de España, la soberanía nacional, la igualdad de todos los españoles y el respeto a la ley.

Como ven, tanto el gobierno y el grupo que le apoya, como los partidos de oposición, y así se lo quiero reconocer desde aquí, hemos hecho un notable esfuerzo estos 2 meses para intentar recuperar el tiempo perdido en los 10 meses anteriores.

INTERNACIONAL



Ese afán se ha trasladado también al plano internacional. Hay mucha tarea que se quedó paralizada por el largo periodo de interinidad política y ahora tenemos que ponernos al día porque, además, se dan unas circunstancias especialmente propicias para ello.

Quiero destacar, sin embargo, que la peculiar situación política que vivimos en este año, no frustró la visita del Barack Obama a España. Hacía 15 años que no visitaba nuestro país un Presidente de EEUU y yo agradezco al Presidente Obama haber cumplido su compromiso, más aún en las difíciles circunstancias en que lo hizo.

Pero, más allá de la visita de Obama o de nuestra obligada asistencia a los Consejos Europeos, lo cierto es que nuestra presencia internacional se vio afectada por el largo periodo de gobierno en funciones. Algo que hemos intentado corregir en las últimas semanas:

- Hemos cumplido con la tradición de visitar Marruecos como primer viaje del Presidente del Gobierno al extranjero. Afortunadamente podemos decir que nuestras relaciones bilaterales atraviesan su mejor momento con grandes beneficios para nuestros dos países.
- Hemos asistido a la Cumbre de Berlín de despedida al Presidente Obama y en la que los grandes países de Europa hemos analizado la situación de los refugiados y la lucha contra Daesh. Se reconoce así también la importante contribución de nuestro país a la seguridad común y la lucha antiterrorista, tanto en el ámbito europeo como trasatlántico.



- Hemos cerrado nuestro periodo como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas con propuesta innovadoras contra las nuevas formas de explotación de personas y de lucha contra el terrorismo.
- También hemos trabajado por la elección del nuevo secretario general de la ONU, Antonio Guterres, que visitó nuestro país el pasado 19 de noviembre.

RETOS DE FUTURO

Si todos somos capaces de mantener la actitud responsable y constructiva que hemos mostrado en estos dos meses, podemos garantizar a los españoles un futuro de estabilidad y de prosperidad, que será mérito de todos.

2017 nos ofrece metas ambiciosas que podemos conseguir juntos y que deben ser nuestra guía para los próximos meses:

1. Recuperar la riqueza perdida en los 5 años de recesión. Un 10% del PIB se destruyó en la mayor crisis de nuestra historia reciente y podemos haberlo recuperado en la primera mitad de nuevo año.



2. Crear otro medio millón de empleos y acercarnos al objetivo nacional de 20 millones de españoles con empleo en el año 2020.
3. Completar el proceso de saneamiento de nuestras cuentas públicas y situarnos fuera del procedimiento europeo de control por déficit excesivo.
4. Diseñar un modelo de financiación autonómica que garantice la cohesión social de España y el mantenimiento de servicios públicos esenciales como son la sanidad y la educación.
5. Elaborar un modelo educativo pactado entre los partidos políticos y las CCAA, que garantice tanto la calidad de la educación como su estabilidad futura y que tenga como uno de sus ejes el reconocimiento y la mejora de la función docente.
6. Buscar un consenso sobre las medidas a adoptar para asegurar el futuro de nuestras pensiones o para estudiar una nueva estrategia para erradicar la lacra de la violencia de género.
7. Impulsar el proyecto de una Europa unida, solidaria y cada día más eficaz. El consenso en cuestiones europeas del que España siempre ha hecho gala es nuestro principal aval de cara a las negociaciones que ahora se tienen que abrir sobre el futuro de la Unión tras la salida del Reino Unido.



Cualquiera de estos objetivos merece todos nuestros esfuerzos. Cualquiera de esos acuerdos sería celebrado por los españoles y ese debe ser nuestro principal acicate para profundizar en las líneas de diálogo que hemos abierto.

Dije en mi sesión de investidura que no pedía un cheque en blanco. Soy muy consciente de las limitaciones que supone esta situación, pero también soy muy consciente de las posibilidades que la coyuntura nos ofrece.

Tenemos razones como españoles para sentirnos razonablemente satisfechos de cómo ha acabado este atípico 2016 y esperanzados ante las posibilidades que nos ofrece 2017.

En este año hemos confirmado que la sociedad española es moderada y responsable, que huye de fanatismos y de radicalidad.

En los últimos meses – gobierno y oposición- también hemos demostrado que se puede hablar y pactar. Que dialogar y ceder para llegar a acuerdos es posible y que además es imprescindible cuando así lo han exigido los ciudadanos.

Tenemos ante nosotros la oportunidad de ofrecer un ejemplo de madurez y de responsabilidad; pasar de un bloqueo histórico, a una colaboración también histórica.



OFICINA DE INFORMACIÓN

2016 nos ha ofrecido dos caras de la actividad política: una estéril - la del bloqueo y la parálisis institucional- y otra fértil- la del entendimiento y los acuerdos fructíferos en aras del interés general.

Creo que no existe duda sobre cuál es la mejor para el país y en la que debemos seguir perseverando en 2017.